

**CONTRATISTA**  
**GABRIEL MARTINEZ MOLINA**  
**C.C. N° 79.562.409**  
**PERIODO DEL INFORME:**  
**14 DE DICIEMBRE DE 2017 al 13 DE JUNIO DE 2018**

El presente informe de actividades tiene como objetivo dar a conocer las actividades llevadas a cabo durante el desarrollo de mi contrato, en la Plaza Distrital de Mercado Trinidad Galán

**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS**

Durante mi periodo de contratación se encontraron las siguientes situaciones a resaltar:

1. El módulo **120-008** se encontró ocupado por la señora Lucy Miriam Rojas Sierra identificada con CC 21.060.944, quien presentó documentación ante el IPES con el número de radicado 00110-815-003283 el 08/03/2016. Al momento de recibir la plaza no se encontraba en el archivo de Excel que se reporta antes de ingresar la facturación al SIAFI. En la administración se encuentran unos documentos los cuales se encontraban vencido y se procedió a armar nuevamente la carpeta con documentación actualizada. Al momento de finalizar mi contrato la carpeta se encontraba lista para ser radicada tan pronto terminara la "Ley de Garantías" de acuerdo a lo informado por el apoyo jurídico.
2. El módulo **120-009** se encontró ocupado con un mobiliario del señor Juan Manuel Torres R. con CC 79.419.854, quien presentó documentación ante el IPES, y quien presentó una copia del acta de entrega del módulo y otros documentos radicados ante el IPES. El señor Torres no ha ejercido la actividad dentro de la plaza argumentando que no inició labores hasta que no le generaran la factura. Se reunió la documentación solicitada al comerciante para legalizar el módulo y se entregó al componente jurídico de la plaza, Dra Diana Castillo, pero al finalizar mi contrato no se había podido subsanar la situación debido a que no se estaban firmando contratos por motivo de "Ley de Garantías".
3. El módulo **120-036** se encontró ocupado por el señor Absalón Naranjo González identificado con CC 17.127.857, al momento de recibir la plaza no se encontraba en el archivo de Excel que se reporta antes de ingresar la facturación al SIAFI. Es de aclarar que el señor además ocupaba el módulo 130-037 el cual si está facturando. Al finalizar mi contrato se estaba haciendo la labor de recuperación del módulo ya que el señor tenía algunas

herramientas que utiliza para el desarrollo de su actividad económica (fama), en ese lugar. El comerciante manifestó que no tenía ninguna objeción en retirar sus elementos. De esta situación se informó a la Ingeniera Nidia Pinto de infraestructura, ya que era necesario colocar un muro divisorio entre los dos módulos.

4. Se encontraron las bodegas ocupadas con elementos que no correspondían a esas áreas; una al fondo del punto de lectura y otra al lado de la administración y baños públicos. Durante el contrato se procedió a despejarlas y organizarlas retirando todos los materiales que no debían encontrarse allí. En cuanto a la bodega ubicada al lado de la administración se procedió a informar a la ingeniera Nidia Pinto de Infraestructura y al Economista Juan Burbano de Tarifas, con el fin de recuperarla y ofertarla a los comerciantes, esto mediante correo enviado el día 3 de junio.
5. Se colaboró con el comerciante Salvador Ladino Módulo **130-160**, con la demolición de una vieja estructura que presentaba, lo cual generaba unas pésimas condiciones higienico sanitarias, así como un problema constante de agregados, se gestionó un mueble metálico para que mejorara la presentación de sus productos. Hasta la finalización de mi contrato el comerciante se había comprometido con la pañetada y pintura de las paredes.
6. Con el apoyo de Gestión Documental se organizó el archivo de la plaza, el cual prácticamente no existía en el momento de recibir el cargo.
7. Se recuperaron los módulos 130-097 y 130-098 los cuales se encontraban con una ocupación indebida por el comerciante Salomón Sandoval.

A nivel general y de forma cotidiana se trabajó por buscar el cumplimiento de la Resolución 018/17 realizando diferentes requerimientos, personalmente se trabajó para sensibilizar a los comerciantes en los temas de agregados, cumplimiento de normas ambientales, se desarrollaron diferentes eventos de promoción y comercialización de productos buscando promover la plaza y hacerla un sitio más agradable. Se hizo una sensibilización permanente en el tema de cartera y al momento de finalizar mi contrato varios deudores morosos estaban realizando acuerdos de pago y realizando abonos importantes a sus deudas además ya se encontraba el proceso la notificación a los comerciantes en cuanto a sellamientos por cartera. Se entregó oportunamente la facturación y se apoyó al máximo las jornadas de recaudo realizando volantes y fijando carteleras. Se entregaron los diferentes requerimientos por cartera

Las jornadas de fumigación no se pudieron realizar puntualmente debido a que por los trabajos de infraestructura en algunas ocasiones los obreros trabajaban de noche y en otras las mismas obras no le permitían.

Se realizan acompañamientos en las capacitaciones de los comerciantes de la plaza, se realiza seguimiento a los residuos sólidos. Se asiste a las capacitaciones brindadas por el IPES y demás entidades involucradas en la misión de la entidad, Se está constante interacción con el personal operativo y de seguridad de la plaza buscando mantener el orden de la misma.

Se realizan alianzas con diferentes entidades como son la Alcaldía Local de Kennedy, la subred occidente, el ICBF, Policía Nacional; buscando apoyo para el buen funcionamiento de la plaza.

## **ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

Se hace acompañamiento al Consorcio Miralles en cuanto al cambio de los pisos en cuatro (4) pasillos para lo cual fue necesario el levantamiento de pisos existentes, realizar excavaciones, recebar, volver a fundir placa y la instalación de los nuevos pisos. Para el desarrollo de estas actividades fue necesario socializar con los comerciantes los diferentes procedimientos a seguir, así como realizar reubicaciones temporales por los diferentes sectores por los cuales se iba desarrollando la obra. También se efectuó la impermeabilización de las terrazas y lavado y desinfección de tanques hidroacumuladores aereos. Al momento de la terminación del contrato se había iniciado la hermetización de las cocinas y estaba programado el cambio de la motobomba, así como el lavado y desinfección del tanque de reserva interno. Se atendió el lavado de cajas de desagüe externas con el uso de vector, así como las diferentes emergencias presentadas en la plaza. Se encontraba pendiente el refuerzo de las mallas de las rejas que permiten la entrada al parqueadero de la zona de descargue.

Se reportan y se hace acompañamiento para las diferentes emergencias presentadas.

Al momento de finalizar mi contrato se estaba verificando que el jardín infantil contiguo a la plaza no estuviera usando la misma energía eléctrica de la plaza, lo cual no se había establecido.

## **LOGROS**

- Se recuperaron espacios de la plaza, que se encontraban invadidos en las zonas comunes.
- Se realiza el cambio de pisos en tres (3) pasillos de la plaza y se deja en proceso el cuarto pasillo y la hermetización de las cocinas.

- Se participó con representantes de los comerciantes en rendiciones de cuentas, mercado campesino y evento en cámara de comercio.
- Capacitar a los comerciantes en temas de manipulación de alimentos y Arte Culinario.
- Se recuperan módulos, que ocupaban indebidamente.
- Se logró dar una mejor imagen y presentación a la plaza.
- Se recuperaron las bodegas
- Se logró una mejor recuperación de cartera y concientización a comerciantes de cumplir con sus obligaciones.
- Se logra mayor integración de los comerciantes con la participación de cada uno de ellos en los eventos realizados durante este periodo.



REMODELACIÓN MODULO SALVADOR LADINO




PROCESO RECUPERACIÓN BODEGA



INTERVENCIÓN PISOS Y COCINAS CONSORCIO MIRALLES

Cordialmente,

  
**GABRIEL MARTÍNEZ MOLINA**  
**CARGO: Gerente PDM Trinidad Galán**  
**CPS 535 - 2017**

